

**ACTA No. 004
CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS****Código del proceso:** EC-INEC-371575-NC-RFQ**Objeto del proceso:** CONTRATACIÓN LICENCIAS POWER BI PRO C3-RRAA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de noviembre del dos mil veinte y tres, siendo las 08:30, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación de conformidad con la convocatoria realizada a través de memorando No. 004-EC-INEC-371575-NC-RFQ, con la presencia de los siguientes miembros: Christian Soliz Delegado de la máxima autoridad, Rodolfo Molina Delegado del área requirente, Juan Catagña Profesional afín al objeto de la contratación y Vicente Ortiz Especialista de Adquisiciones, quien actuará como Secretario, con el fin de dar cumplimiento a las siguientes actividades del orden del día:

1. Calificación de las ofertas del proceso de Solicitud de Cotizaciones EC-INEC-371575-NC-RFQ
2. Resoluciones

El Delegado de la máxima autoridad, solicita que por Secretaría se constate el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros por lo que se instala la reunión.

Siguiendo el orden del día el secretario del proceso indica al Comité, que se procede a la calificación de los participantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de las ofertas, de acuerdo a la metodología cumple / no cumple, la cual está reflejada en el Cuadro No. 002 de donde se desprende que el oferente GRUPO DHARMA S.C.C.A, cumple con todo lo solicitado en las bases de licitación establecidas por el INEC, por lo tanto califica en el presente proceso de contratación, consecuentemente el Comité emite la siguiente calificación:

Resultado Final Cumple/No cumple

OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
GRUPO DHARMA S.C.C.A	1792730686001	CUMPLE

En virtud de lo expuesto, los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:

- Presentar un informe del proceso a la delegada de la máxima autoridad en el cual se recomiende que autorice la adjudicación al oferente GRUPO DHARMA S.C.C.A, por un valor de USD\$ 6.705,99 (Seis mil setecientos cinco con 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA), más IVA por cumplir con todo lo solicitado en las bases de licitación establecidas por el INEC y se solicite a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución de adjudicación del proceso y posterior contrato.

- El secretario publique la presente acta y cuadros comparativos en la página web institucional.

Siendo las 09h30 y sin otro punto que tratar, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta sus miembros suscriben conjuntamente.

Christian Geovanny Soliz Sacaquirín
0104919253
Delegado de la máxima autoridad

Rodolfo Molina
1713850491
Delegado del área requirente

Juan Catagña
1717822082
**Profesional afín al objeto de la
contratación**

Vicente Ortiz
1801667096
Secretario